

Quito, 24 de Julio del 2003

Señor Licenciado  
Rafael Gustavo Vallejo Perez  
Presente.-

7248

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A. celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de un año, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado

En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la Compañía VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A., contenido en la escritura pública el 14 de noviembre del 1996 ante el notario décimo séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de marzo de 1997. La compañía se constituyó bajo la denominación Wagons Lits Turismo del Ecuador S.A., mediante escritura pública otorgada el 30 de enero de 1978 ante el Notario Segundo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del mismo año.

El representante legal de la Compañía es el Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará el Gerente General.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

Sra. Verónica de Chiriboga  
Secretaria

Quito, 24 de Julio del 2003

RAZON DE ACEPTACIÓN.- en esta misma fecha acepto el cargo

  
Lcdo. Gustavo Vallejo Perez  
C.I. 1700560103

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7402 del Registro de Nombramientos Tomo 133  
Quito, a 21 SET 2004



REGISTRO MERCANTIL  
D. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO